	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 2

13.

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS Y ELEMENTOS CARTOGRÁFICOS PARA LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.
---------------	--

1. PROPUESTAS A SUBSANAR

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité del comité de Contratación 003 del 03 de febrero de 2021, se presenta el resultado de la Subsanabilidad, así:


Parágrafo: SUBSANABILIDAD” ...(...)... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

NOMBRE DEL COTIZANTE: INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA COLOMBIANA S.A.S

2. DOCUMENTOS A SUBSANAR

Suprimir las celdas de los documentos que no se hayan solicitado subsanar e indicar cómo subsanó y la fecha del documento con el que se subsana

Fecha de recepción de cotizaciones: 11 de octubre de 2021


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 2 de 2

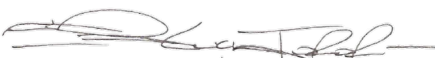
DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		SUBSANÓ	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	<p>NOTA TECNICA</p> <p>Adjunto a la cotización se deberá adjuntar máximo dos certificaciones del cumplimiento de contrato o acta de liquidación ejecutados en los últimos 5 años, por un valor igual o superior al presupuesto del presente proceso.</p>	<p>Cumple</p> <p>Se allegaron dos documentos:</p> <p>Certificado de Suministros con DISSMAN INGENIERIA S.A.S por un valor de \$78.000.000, el cual fue avalado por la empresa mediante correo electrónico. (Ver anexo Adjunto).</p> <p>Acta de liquidación contrato No. C6-035-2020 con la Secretaria de Planeación Municipal de la Vega Cauca por un valor de \$17.654.000. Se verifica y se valida de acuerdo a la consulta realizada en la plataforma de SIA Observa.</p>	

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo al resultado de la subsanabilidad, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su Delegado continuar el proceso de contratación con **INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA COLOMBIANA S.A.S**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


AURA ESTHER ALVAREZ LARA
 Decana Facultad de Educación
 Universidad de Cundinamarca


AIDA LUCÍA TORO RAMÍREZ
 Directora Planeación Institucional
 Universidad de Cundinamarca

12-1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

[1]

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

Links:

[1] <http://www.ucundinamarca.edu.co/>